



Ilustre Municipalidad de Coronel



CORONEL CONSTITUYENTE

**PROPUESTAS CONSTITUYENTES DESDE LAS ESCUELAS Y LICEOS
DE CORONEL PARA LA NUEVA CONSTITUCIÓN SUSTENTABLE,
SOSTENIBLE Y VERDE**



CONVENCIÓN
CONSTITUCIONAL

**E
DU
CA
CIÓN**
CORONEL

**Propuestas constituyentes desde las Escuelas y
Liceos de Coronel para la nueva Constitución
sustentable, sostenible y verde**

Introducción

Las exigencias y demandas que se manifestaron a fines del 2019 pavimentaron el camino hacia la creación de una nueva Constitución. Lo primero, originado tras una brecha social, político y económica que se fue generando desde la aprobación de la Constitución del 80'.

La creación de una nueva Constitución es un proceso único en la historia de nuestro país, el cual ha sido abordado de manera democrática y participativa para representar a las regiones, provincias y comunas del territorio nacional.

Como organización política, la Convención Constitucional, se ha organizado en 7 Comisiones en diversas temáticas relevantes, recorriendo Chile para conocer las necesidades y propuestas que presentan las personas. La Comisión 5 aborda los temas de: Medioambiente, Bienes Naturales, Derechos de la Naturaleza y Modelo Económico, áreas relevantes para el país y principalmente para aquellas zonas que requieren de mayor apoyo en estos ámbitos y deprivadas tanto medioambiental como económicamente.

Gracias a las gestiones del Alcalde Boris Chamorro, la comisión 5 de la Convención Sesionará en nuestra comuna los días 24 y 25 noviembre, en este contexto, como Educación Coronel recibimos el desafío de responder y aportar al trabajo de esta comisión desde la perspectiva de los Estudiantes, Apoderados, Profesores y Asistentes de la Educación.

El siguiente documento, elaborado por la Ilustre Municipalidad de Coronel mediante Educación Coronel, fue diseñado a través de una recogida de información donde los niñas, niños, jóvenes y adultos de nuestros 27 centros educativos municipalizados opinan sobre las temáticas de la comisión. La recogida de información fue a través de Grupos Focales, Cabildos, diálogos y expresiones visuales confluyen en un documento de ideas y propuestas.

Estas propuestas, se originan desde múltiples miradas, experiencias laborales, académicas, trayectorias de vida y vivencias de ciudadanos que son parte de nuestra comuna y el país. Cada una de ellas, trata de representar los sueños y anhelos de un Chile mejor, próspero, sustentable, nutritivo socialmente, con oportunidades, equitativo y sobre todo que propendan al bienestar integral de cada habitante de nuestro país.

Esperamos que los Convencionales Constituyentes a partir de su visita a nuestra comuna y de otras a nivel nacional, puedan considerar estas y otras propuestas para construir nuestra nueva Constitución, reflejen en ellas a todos los ciudadanos y ciudadanas, para que los ideales y sueños de estas y otras generaciones lleguen a sentirse orgullosos de tener una Constitución que los represente.

Metodología General

Este documento, nace a partir de la necesidad de considerar nuestras comunidades educativas como sujetos políticos activos, preocupados de su entorno medioambiental y cultural que quieren ser partícipes del cambio político, esto en medio del proceso constituyente que vive nuestro país, con esta finalidad, recogimos los discursos de nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos que son parte de nuestra comunidad.

En este contexto, se organizaron Cabildo constituyente sobre las temáticas Comisión 5. entregó la información a los 27 establecimientos municipales de la comuna entre lo que podemos nombrar: Documentos normativos, estudios nacionales e internacionales, infografía, etc. Con ello todos los estamentos de las unidades educativas confluyeron en esta instancia de participación, desde los niveles prebásicos, cuarto medio hasta educación de adultos.

Metodología de recolección de datos

Cabildo Constituyentes

Queremos ser parte del cambio constitucional, incorporando a la discusión pública nuestras comunidades educativas, reconociendo el valor de la participación activa, es así como los individuos que conforman nuestras comunidades educativas son ciudadanos activos.

Instauramos la creación de espacios de reflexión y de participación para generar diálogo con respecto al medio ambiente y los elementos que la componen, a través de cuatro dimensiones: medio ambiente, derecho de la naturaleza, bienes naturales y modelo económico, esto nos permitió construir visiones y acuerdos desde múltiples miradas.

Para esto establecimos estrategias cívica-constitucional que se incorporaron al proceso de diálogo y participación, información de la metodología y la entrega de información sobre las áreas temáticas a debatir.

Utilizamos la metodología "Convergencia Deliberativa" (Figuroa y Jordán, 2021), y la utilización de la propuesta de metodología para la participación efectivas de niños, niñas y adolescentes propuesta por la defensoría de la niñez (Defensoría de la niñez, 2021); la

primera tiene el objetivo de establecer acuerdos a partir de las visiones que se llegan a consenso por medio de diálogo estableciendo acuerdos parciales, donde hay elementos divergentes. En la segunda, propone la infancia como sujetos activos, que presentan opiniones y visiones, estableciendo principios para lograr una participación eficiente, los cuales son: asegurar que la participación no provoque daño o vulneración, la participación debe ser voluntaria e informada, las creencias y valores de los adultos no deben influenciar a los adultos, tener presente que las particularidades socioculturales de los niños.

A partir del levantamiento de información, recolectamos los discursos, y los sistematizamos para construir propuestas que engloban las visiones extraídas en las instancias de participación realizadas por cada uno de los establecimientos educacionales.

Hay que destacar que en los cabildos se utilizaron entrevistas grupales semi-estructuradas, aplicados a toda la comunidad educativa, destacando el valor performativo y no tan solo informativo de esta metodología, donde a partir de estos encuentros de reflexividades permitieron construir nuevos análisis (Guber, 2001).

Metodología de análisis

Análisis de discurso

El tratamiento de la información fue en el marco de la metodología cualitativa, ya que, a través de ella construimos un discurso que permita abarcar y sistematizar las propuestas elaboradas por los establecimientos educacionales.

Es con esta finalidad y a partir del análisis de discurso (Van Dijk, 1990) establecemos categorías que nos permitan elaborar campos semánticos (Satriano y Moscoloni, 2000) que nos clarifiquen el fenómeno que estamos tratando, y es a partir de ello, generamos propuestas que den solución a las problemáticas ambientales que vive nuestra comuna y el país.

Para esto, identificamos la frecuencia de palabras, reconociendo las que presentaban mayor frecuencia, lo que nos permite relacionarlo al campo semántico que está ligado, lo

que nos proporciona un significado según su contexto lingüístico, permitiendo construir nubes de palabras que contribuyeron al proceso de sistematización y análisis.

Es en esa línea, donde identificamos los conceptos y las representaciones sociales que envuelven estas categorías, para descubrir las visiones y su significado, interpretando la realidad social, en los campos semánticos que hemos propuesto que son los elementos que componen el medio ambiente: medio ambiente, derechos de la naturaleza, bienes naturales, modelo económico.

Propuesta por subdimensión

Subdimensión: Medio Ambiente

¿Qué se dijo?	
	
Explicación del concepto	Ideas fuerza
<ul style="list-style-type: none">• Cuidado• Ambiente• Leyes	<p>Establecer políticas para el cuidado del medio ambiente, tomando medidas para regular el cambio climático.</p> <p>La elaboración de leyes debe ser a través de metodologías participativas, generando así políticas públicas que regulen efectivamente a las empresas, sea a través del Ministerio o de nuevas institucionalidades.</p>

Fuente: elaboración Coordinación Académica.

En relación con lo expresado en los establecimientos educacionales podemos sintetizar algunas propuestas con respecto al eje “**Medio Ambiente**”, esta interpretación se sustenta en la sistematización de ideas expresadas por los distintos estamentos de las diversas Escuelas y Liceos:

Propuesta 1 MA: Autoridades del Gobierno Nacional, Gobierno Local (agentes activos) las políticas públicas que se ejecuten y estén focalizadas a los contextos de la localidad en beneficio de los ciudadanos.

Propuesta 2 MA: Construcción de la ciudad en conjunto con la naturaleza, plano regulador sea un instrumento que favorezca a la naturaleza y se construya de acuerdo a las realidades de los territorios.

Propuesta 3 MA: Estrategias, propuestas mecánicas que masifique la cobertura y el impacto generando puntos verdes, favoreciendo la reforestación y recuperación de los árboles nativos en la zona, ampliando más espacios verdes que se articulen con el medio ambiente.

Propuesta 4 MA: Manejo de los residuos, peligrosos industriales domésticos que sean desechados en lugares aptos y los procesos sean eficientes bajando los indicadores de contaminación.

Propuesta 5 MA: Cambio climático, bajar huella de carbono para concientizar a la población de las futuras generaciones que vienen y para el beneficio de nuestro niños, niñas y jóvenes y nuestro planeta que habitamos.

Subdimensión: Derecho de la Naturaleza

¿Qué se dijo?	
	
Explicación del concepto	Ideas fuerza
<ul style="list-style-type: none"> • Agua • Protección • Humedales 	<p>Se establece la importancia con respecto al derecho del agua, poniendo de manifiesto el deber de declarar el derecho de agua como un bien público, excluyendo su uso industrial y mercantil.</p> <p>Proteger y cuidar los ecosistemas, principalmente humedales y fuentes naturales de agua.</p> <p>Trabajar desde la prevención, generando conciencia en el reconocimiento de su derecho de existir.</p>

Fuente: elaboración Coordinación Académica.

En relación con lo expresado en los establecimientos educacionales podemos sintetizar algunas propuestas con respecto al eje “**Derecho de la naturaleza**”, esta interpretación se sustenta en la sistematización de ideas expresadas por los distintos estamentos de las diversas Escuelas y Liceos.

Propuesta 1 DN: Naturaleza como objeto de estudio: poner a disposición material científico adaptado para todos los niveles de la Educación Chilena para de esta forma potenciar a través de esta, la conciencia con respecto a los deberes y derechos que se articulan con relación a este fenómeno.

Propuesta 2 DN: Protección de flora y fauna: que nuestra carta magna explicita normas de protección a nuestros bienes naturales.

Propuesta 3 DN: Censo de flora y fauna: Implementar una base de datos estadísticos con relación a la flora y fauna presentes en el país. junto con eso generar espacios de participación a las comunidades locales potenciando y valorando los espacios naturales del entorno.

Propuesta 4 DN: Deberes individuales con la naturaleza: que nuestra carta magna además de proteger la naturaleza a través de normas incorpore además de forma explícita los deberes de los ciudadanos con la naturaleza.

Propuesta 5 DN: Estrategias de conservación y protección de recursos hídricos: incorporar a la legislación normativas propendentes a la conservación y protección de los recursos hídricos.

Propuesta 6 DN: Fiscalización eficiente de alto estándar en los procesos que impliquen situaciones y agentes contaminantes con alta participación ciudadana en el control y denuncia a las instituciones correspondientes.

Propuesta 7 DN: Derechos de Agua, recuperar el agua a manos del Estado que actualmente se encuentra en manos de privados puesto que nuestra actual carta magna lo considera un bien de mercado y no un bien natural de uso público.

Subdimensión: Bienes Naturales Comunes

¿Qué se dijo?	
	
Explicación del concepto	Ideas fuerza
<ul style="list-style-type: none">• Basura• Recuperar• Bienes	<p>se pone de manifiesto a través del discurso el problema con respecto al manejo de la basura, estableciendo la necesidad de generar fiscalización y multas con respecto al manejo de residuos, en sus distintas dimensiones: familiares, residuos peligrosos e industriales.</p> <p>Recuperar los bienes naturales, generando estrategias de conservación y la protección del medioambiente, promoviendo el reciclaje de residuos y reutilizando la basura.</p> <p>Hay un reconocimiento de la necesidad de construir estrategias de manejo de los Bienes Naturales, que tengan como finalidad poner en valor, su uso y su conservación por medio de la educación.</p>

Fuente: elaboración Coordinación Académica.

En relación con lo expresado en los establecimientos educacionales podemos sintetizar algunas propuestas con respecto al eje “**Bienes naturales común**”, esta interpretación se sustenta en la sistematización de ideas expresadas por los distintos estamentos de las diversas Escuelas y Liceos:

Propuesta 1 BN: Políticas de recuperación y restauración de recursos bióticos y abióticos, por intermedio de una normativa técnica de estándar OCDE para el tratamiento, protección y la sostenibilidad de recursos naturales y materias primas.

Propuesta 2 BN: Planos reguladores con altos porcentajes de uso de suelo para la conservación de humedales, esto implica una actualización de la norma imperante.

Propuesta 3 BN: Incorporación Curricular de contenidos referentes a la educación medioambiental como eje transversal al Currículo Nacional desde la Educación Inicial hasta la Educación Media.

Propuesta 3 BN: Actualización de la normativa con respecto al tratamiento de residuos y basura convencional y no convencional, el uso de suelo destinado a vertederos.

Propuesta 4 BN: Política de reutilización y reciclaje, con incentivos y sanciones directas para personas naturales, empresas y servicios.

Subdimensión: Modelo Económico

¿Qué se dijo?	
	
Explicación del concepto	Ideas fuerza
<ul style="list-style-type: none">• Semillas• Modelo• Recurso	<p>El desarrollo económico, a partir del avance de una industria debe avanzar hacia incorporar un valor agregado a la matriz de producción considerando la tecnología disponible o innovando en ella.</p> <p>Fomentar el cuidado de los recursos naturales dando el uso necesario para las futuras generaciones.</p> <p>La importancia de cambiar el paradigma del modelo industrial de carácter extractivista, desarrollando un modelo de baja intensidad con respecto a los recursos naturales, que fomenten la economía local, la agricultura, y el respeto a las semillas.</p>

Fuente: elaboración Coordinación Académica.

En relación con lo expresado en los establecimientos educacionales podemos sintetizar algunas propuestas con respecto al eje “**Modelo económico**”, esta interpretación se sustenta en la sistematización de ideas expresadas por los distintos estamentos de las diversas Escuelas y Liceos:

Propuesta 1 ME: Implementar un modelo de desarrollo sostenible respetuoso con el medio ambiente.

Propuesta 2 ME: Fomentar a través de políticas públicas un modelo no meramente extractivista y propender hacia los procesos de manufactura nacional y plusvalía de las materias primas.

Propuesta 3 ME: Ampliar la presencia del estado en actividades monopólicas, tales como transporte en regiones, producción de energía, tratamiento de aguas, Industria forestal.

Propuesta 4 ME: Desarrollar y consolidar la industria del reciclaje, potenciando a los recolectores base.

Anexos

Anexo N°1: Registro fotográfico del proceso de los Cabildos Constituyentes

Escuela Víctor Domingo Silva



Escuela Vista Hermosa



Escuela Javiera Carrera



Escuela Ambrosio O´higgins



Escuela Remigio Castro



Escuela Ramon Freire



Anexo N°2: expresiones artísticas de los niñas y niños



Fuente: alumnos Pre kínder y Kínder, Escuela Javiera Carrera



Fuente: alumnos Prekinder y Kinder, Escuela Remigio Castro

Anexo N°3: Registro fotográfico Cambio Climático en la comuna



Villa La Posada, Escudrón.



Laguna Quiñenco.



Puerto de Coronel.



Central Termoeléctrica Bocamina 1

Bibliografía

Figueroa Rubio, P y Jordán Díaz, T. (2021). Convergencia Deliberativa: La participación ciudadana en el cambio constitucional, Chile 2016. Polis Revista Latinoamericana, 20 (58), 78-103. doi: <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2021-N58-1579>

Guber, R. (2001). La etnografía, método, campo y reflexividad. Grupo Editorial, Norma, 2001.

Satriano, C. y Moscoloni, N. (2000). Importancia del análisis textual como herramienta para el análisis del discurso Cinta moebio 9: 287-306
www.moebio.uchile.cl/09/satriano.htm

Van Dijk, T. (1990). La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Paidós comunicación. Buenos Aires.



CORONEL CONSTITUYENTE

PROPUESTAS CONSTITUYENTES DESDE LAS ESCUELAS Y LICEOS DE CORONEL PARA LA NUEVA CONSTITUCIÓN SUSTENTABLE, SOSTENIBLE Y VERDE



**CONVENCIÓN
CONSTITUCIONAL**



Ilustre Municipalidad de Coronel

